SESIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DEL 2014

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ

PRESIDENTA

DIPUTADO JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ

SECRETARIO

DIPUTADA MARTHA ALICIA ESCAMILLA LEÓN

SECRETARIA

DIPUTADO ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ALBERTO VERA VIDAL

SECRETARIO

La Diputada Presidenta Juanita Arcelia Cruz Cruz:

SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

1 de octubre del 2014

Sírvase la Secretaria pasar lista de asistencia.

La diputada Secretaría Marta Alicia Escamilla León:

Juanita Arcelia Cruz Cruz, Javier César Barroso Sánchez, Marta Alicia Escamilla León, Adolfo Toledo Infanzón, Carlos Alberto Vera Vidal.

La diputada Presidenta Juanita Arcelia Cruz Cruz:

¿Hay quórum diputada Secretaría?

La diputada Secretaría Marta Alicia Escamilla León:

Si hay quórum Diputada Presidenta.

(La diputada Presidenta toca el timbre)

La diputada Presidenta Juanita Arcelia Cruz Cruz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Javier César Barroso Sánchez:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
1 DE OCTUBRE DEL 2014

1. Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.
2. Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

La diputada Presidenta Juanita Arcelia Cruz Cruz:

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún ciudadano ni ciudadana hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: declaración de instalación de la Diputación Permanente. Se solicita la ciudad las diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

Declaró que a las 12:45 horas del día miércoles 1 octubre del año 2014 queda instalada la Diputación Permanente de la LXII Legislatura constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

Esta Presidencia propone se sesione los días miércoles a las 11 horas de cada semana. Está a consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado de la diputación hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a los ciudadanos y ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente a sesión ordinaria para el próximo día jueves 9 de octubre a las 11 horas.

Se levanta la sesión.

(La diputada Presidenta toca el timbre)